

**SE SUSCRIBE:**  
 En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.

# El Globo

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 Para Cádiz llevados á las casas . . . . . rs. vn. 13  
 Recogiéndolo en el despacho . . . . . 12  
 Para fuera de Cádiz, franco de porte . . . . . 16

SABADO SANTO 10 DE ABRIL DE 1811.

## Polemica importante.

ARTICULO XI.

La insuficiencia de las fábricas catalanas para surtir nuestras necesidades es un hecho de tan grande fuerza para Vds, Sres. Redactores, que ni aun ha podido aquietarles la esplicacion de este fenómeno económico que mas de una vez he apuntado, y aun desenvuelto en mis diferentes escritos. "Sobrada, dicen Vds., ha sido la prueba que se ha hecho de su insuficiencia; fuera de que la esperiencia ha hecho conocer los resultados de la rutina que el sistema restrictivo favorece."

¿En que época se han hecho esas pruebas? ¿Cuándo ha sido una verdad ese sistema de proteccion? ¿Cuándo él ha garantizado suficientemente á la industria nacional? ¿Cuándo esta comenzaba á desarrollarse en las naciones vecinas con el poderoso auxilio de las máquinas hidráulicas y de vapor; cuando al lado de las leyes prohibitivas, se veian escritos los privilegios, las esclusivas y monopolios? ¿O cuando al aparecer la libertad sobre nuestro horizonte político, se veia cada dia amenazada, ya por las doctrinas de los gobiernos, ya por los agentes de la Inglaterra ya por los revoltosos y anarquistas que se despedazan á sí mismos, cuando ya no tienen enemigos que despedazar? ¿No es un portento, por no decir un milagro, que la industria catalana haya podido sobrevivir á tantas causas de destruccion y de ruina, como la han combatido? Si no fuere por el caracter y genio de los catalanes, por su amor y constante aplicacion á las artes útiles, ¿hubiera quedado, ni aun vestigios de la industria algodonera?

Y no solo han quedado, sino que luchando contra poderosos enemigos, se ha sostenido en pié, y léjos de retroceder ni un solo paso, camina imperturbable hácia adelante, arrollando todo cuanto se le presenta para detener su gloriosa marcha. Si, señores Redactores; la industria catalana no ha retro-

gradado, antes por el contrario, prospera tanto, cuanto se lo permiten los azarosos tiempos que alcanzamos, y la encontrada accion del gobierno, y la codicia y ambicion de alguna nacion amiga.

Mas de una vez he hablado de esa rutina, de ese empirismo que el sistema de proteccion crea, y no comprendo, á la verdad, como unos hombres de tanta ilustracion y juicio, y tan justos é imparciales, como son Vds., hayan dado mérito á una idea tan vulgar, á un lugar comun tan gastado como este. Si Vds. me digesen, que la esclusión de un particular, ó de una compañía favorece la pereza, y eterniza la infancia de la industria; que nunca es posible, ni que los productos se perfeccionen, ni sus precios bajen, sobrada razon tendrian, y me encontrarían Vds. en sus filas; pero, ¿monopolio, esclusivo, donde la industria puede ejercerse libremente por toda una nacion! ¿Rutina y empirismo en un ramo de industria particular, cuya perfeccion no depende de la habilidad del hombre, sino de la aplicacion que este da á la accion invariable y constante de los agentes naturales, es una cosa que hasta ahora no he podido comprender, así como no comprendo el porque hayan de calificarse de eseesivamente egoistas los catalanes, cuando claman por el mantenimiento de la prohibicion!

Léjos de nosotros suponerlos tan ignorantes de sus verdaderos intereses, y malvados hasta el punto de pedir la observancia de unas leyes opresivas, mas bien por el daño ageno, que por su propio beneficio, ó por el de los defraudadores y contrabandistas. Ya Vds. habian dicho en su artículo 1.º, núm. 78, que no las manufacturas, sino sus dueños prosperaban en Cataluña: no los algodones catalanes, sino los extranjeros con sellos de fábricas catalanas, los que se consumian. No es posible injuriar mas á unas provincias tan dignas de nuestro aprecio por su amor al trabajo.

Vds. mismos reconocen la verdad de ciertos he-

chos que estas y otras suposiciones desmienten. Por una parte, Cataluña no tiene industria; por otra, la tiene, y nada puede exigir en razon, viendo afianzada con valor subido, la venta de todos sus productos. De este modo, nada tendria que temer, teniendo seguridad de ventas tan ventajosas; porque, ¿qué le importaría que fuese el comercio de buena fé, ó el contrabando el que surtiese del deficit á los consumidores nacionales?

Al lado de estas seguras ventas y de estos ventajosos precios encontramos, que semejante industria está en grande atraso; que no de otra causa puede depender, que de la seguridad que el arancel le inspira, como si una ley muerta pudiese inspirarla y defenderla, y nunca de la falta de los estímulos que aleja la concurrencia estrangera, como si ella hubiese campado en los mercados interiores, y no hubiese sido siempre combatida por la concurrencia estraña.

Escapense á veces de la boca de los hombres candorosos y de buena fé ciertas verdades que suelen desmentir las doctrinas que profesan. "Insignificante miserable es la industria algodonera en Cataluña. Ni con aranceles, ni con leyes opresoras y bárbaras, ni con la vigilancia de un resguardo costoso, ni con cárceles y presidios, ha conseguido prosperar. No queda de ella mas que ruinas, si es que hubo industria algun dia: allí nada se hace; todo viene del estrangero, y luego se vende como nacional," como si la co r r u p c i o n y el crimen de una docena de malos catalanes, y de peores españoles pudiese ser corrupcion y crimen de cuatro provincia senteras. Y sin embargo de su monopolio y esclusiva; de su rutina y empirismo, de su egoismo y aun perversidad, todavia merece su industria un lugar mas distinguido que la industria francesa, cuyos productos no pueden competir con los ingleses, sino con un derecho de 30 por 100! ¿Nosotros podemos hacerlo con un 25 por 100! Progresos maravillosos habrá hecho nuestra industria; y si así fuere; ¿qué razon habrá para retirar la proteccion que le dan las leyes?

## ROBERTIN.

### LA PROCESION DEL VIATICO.

POR

EL SEÑOR DE LA LAGUNA.

CAPITULO IV.

La gente se agolpaba bulliciosamente hácia la iglesia de San Lorenzo. La multitud que llenaba la calle frente á la puerta principal iba creciendo por momentos, y ocupaba en este instante una estension prodigiosa, en cuyo recinto hubiera sido imposible penetrar al mas determinado. A la derecha, en direccion á las esquinas de Porriños, y en medio de esta multitud se distinguia una mancha de granaderos del Estado, formada en masa, y prouta á marchar en columna de honor, en pos del paño del Santísimo.

Veinte coches del mayor lujo, pertenecientes á las principales familias de la ciudad, con brillantes trenes, con la servidumbre de gran fibrea, con los caballos adornados de penachos, y enjaezados ricamente, esperaban en

las bocascales inmediatas, para formar el lucido cortejo que era costumbre acompañarse á tan escol-a magestad. Todo este acompañamiento se hallaba como encajonado en el inmenso gentío, que esperando la hora, se entretenia en admirar el brillante aparato que se desplegaba á su vista.

Sonó esta: y el cáncel de la puerta se abrió de par en par, presentándose á los ojos de los admirados espectadores el templo iluminado por un milton de luces resplandeciente como un ascau de oro. Una nube de incienso comenzó á levantarse, y estendiéndose por el espacio cubrió el todo con un velo misterioso y trasparente. Las voces sonoras de los sacerdotes acompañadas de una música profunda y religiosa, entonaron aquel himno magestuoso, con que se saluda la presencia de la Divinidad. Y al escuchar aquellas sagradas palabras, se postraron los coros celestiales, y se humillaron en el polvo todas las personas que asistian á este acto. Y un torrente de luz rompió el velo formado por los aromas y perfumes. Y una aclamacion universal y sonora acató este destello divino. Y las músicas, y las campanillas, y los tambores, y las campanas, y las salvas repetidas proclamaban á voz en grito la venida de todo un Dios á las súplicas de los hombres. El tabernáculo estaba abierto, y los sacerdotes adornados con ricas vestiduras, teniendo las varas del palio, se aproximaban para recibirle bajo un dosel de púrpura y oro.

Púsose en marcha en este momento la procesion, abriendo el paso por entre la multitud que llenaba la calle, un piquete de carabineros reales á caballo. La gente se replegó presurosamente hácia las aceras, dejando suficiente espacio en el centro, para el tránsito de aquel brillante cortejo. Al mismo tiempo los empleados subalternos de fábrica auxiliados por los rondines ó cabos de barrios, se empeñaban en desembarazar las gradas del templo de la multitud que las ocupaba, á fin de que quedase espedita la salida. Por último después de algun tiempo de tropel, de confusion y alboroto, producido por la imposibilidad de colocarse tanta gente, consiguieron abrir un paso; pero tan estrecho que con dificultad podrian ir saliendo uno á uno. Aprovecharon no obstante esta preparacion, interin los empleados conseguian ensancharla mas, colocandó á la gente á mayor distancia; y se vieron salir de la iglesia las hermandades una después de otras, con sus guiones y estandartes, rodeados de los cofrades que llevaban gruesas hachas de cora encendidas, presidida cada una por el hermano mayor, y guiadas por sus maceros vestidos de toda gala. Todas estas hermandades con su gran séquito de cofrades y comviados, formaban dos hileras prolongadas de incensuadas entre sí, sin claro, ni interrupcion alguna; gracias á los cuidados continuos de los muñidores, que vestidos de hopalandas moradas, con su cuello blanco vuelto sobre ella, y una enorme peluca entre rubia y cenicienta que

"No queremos privarla de esta proteccion. Los fabricantes catalanes hasta ahora favorecidos por el monopolio, tienen accion á pedir un derecho que liberte á sus fábricas de una competenciaruiciosa. La cuestion será la tasa de este derecho, que podrá ser el de un 25 por 100. ¿Qué se quiere con esto? Deberá quererse, que no haya contrabando, que sea ya innecesario un resguardo costoso, que un mercado que pesa de 60 millones de varas esté reducido á 16, que le proporcionan unas fábricas estancadas por falta de concurrencia.

Ahora debe ser otra muy distinta mi dialéctica, porque debo partir de un hecho confesado, y es que en Cataluña hay en efecto una industria de algodones que ha prosperado, y que ya no necesita para su defensa de una espada de dos filos, cual lo sería la de la prohibicion: luego toda industria que prospere tiene derecho á la proteccion de las leyes: luego lo tiene la algodonería del principado. Y, ¿para qué se quiere ese derecho de 25 por 100? Sin duda para protegerla. Y si este derecho no fuese suficiente, ¿no sería una deduccion muy lógica la de que debería subirse hasta permitirle á la industria catalana competir con la estrangera? Y á medida que este derecho subiese ¿no crecería el peligro del contrabando, ó mas bien del fraude, que haria necesario el uso de la fuerza armada, y la conservacion de un resguardo que tanto aumenta la cifra del presupuesto? ¿O hay un objeto determinado para la fijacion de aquel derecho, ó no lo hay. Si lo primero; sea el derecho tal que proteja y escluya el fraude; y esto no podrá conseguirse ni con el derecho de 25 por 100, que en un pais como el nuestro, dejaría al defraudador 20 por 100. Si lo segundo; fuera mentira; fuera consuelos esteriles: digamos de una vez." No hay industria, y paguen los tegidos estrangeros un moderado derecho de entrada, y no regulador, y denos nuestra generosa aliada algunas guineas para ir saliendo de trampas.

Y ¿no es esto lo justo? ¿Podrá Cataluña competir jamas con las fábricas inglesas? Me haré cargo de este otro argumento en el artículo siguiente.—*M. M. Gutierrez.*

Despues de haber cometido la Regencia provisional una de esas faltas que el amigo mas solícito no puede ocultar, ni atenuar siquiera desterrando injusta y arbitrariamente á el Sr. Ramirez de Arellano, despues de haber sido impulsada por el apasionado cuanto inexacto dictamen del tribunal supremo ha vuelto á valerse del mismo para que le aconseje, y le traze la conducta que debe seguir despues de haber recibido la alocucion de S. S.

les bajaba casi á la espalda recorrian toda la estension de la línea con sus pértigas de plata en la mano, á fin de que se observase todo el orden y compostura que semejante acto requería. Tambien iban á prevención algunos gallegos cargados con grandes canastones llenos de cirios, para proveer de luces á todos aquellos que durante la carrera se incorporaban á la procesion.

Un número crecido de hermandades habia ya salido de la iglesia, cuando comenzó á bajar las gradas el ciero vestido de sobrepelices, á cuya cabeza marchaban la cruz de la parroquia y los ciriales. Iban los capellanes formados en alas como todos los que los precedian, con sus velas en una mano y los bonetes en la otra, entonando himnos sagrados sobre los puntos de los balcones que acompañaban sus cadencias formando aquellos sonidos profundos, penetrantes y originales solo de la sencilla música eclesiástica. Los cánticos iban siendo cada vez mas augustos y sonoros, cuando de repente se levanta á la entrada una nube densa, producida por los aromas de veinte incensarios de plata que volteando sin cesar en manos de otros tantos acólitos arrojan al aire los perfumes mas exquisitos. Al través de este velo sagrado, se ve brillar el oro de las vestiduras sacerdotales, y aparece bajo el dosel de palio el preste, que trae en sus manos el aurífero viril, cuya resplandeciente aureola, emblema de su divinidad, se estendia por todas partes con penetrantes rayos, que derramaban

Suponiendo que sea cierto lo que han asegurado algunos de los periódicos de la capital, apenas recibió la Regencia ese importantísimo documento, lo remitió al tribunal supremo, y este lo pasó á sus fiscales. De esperar es que estos señores no desistan de su primer propósito, y que su segundo dictamen no se diferencie mucho en cuanto al espíritu del primero: ¿cuál es, pues, el objeto de nuestros gobernantes al tomar semejante resolucion? ¿quieren que continuen rotas nuestras comunicaciones con la Santa Sede?

El tribunal ha hecho lo que de él debía esperarse, ha encomendado la redaccion de su dictamen á uno de los mismos fiscales que firmaron el anterior. Cuando de esperar era que pasado los primeros momentos de pasion hubiese conocido la Regencia su falta, cuando la desaprovacion unanime de la prensa de todos colores, y de la opinion pública debian haberle demostrado su error, cuando la misma alocucion de S. S. que tanto complica la situacion presente, demasiado complicada ya por desgracia, es una prueba patente de la impremeditacion con que se procedió entonces ¿como deberá calificarse esta reincidencia?

Nadie nos escude en desear un gobierno consecuente y enérgico; pero nos parece que persistir en el error sería cometer una segunda falta, porque ya se ha cometido la primera es el peor de los males que pueden aquejar al poder.

Esperamos tener noticias mas circunstanciadas y mas positivas de este importante asunto; para ocuparse de él con el detenimiento que merece.

Nos han asegurado que el director del tesoro ha entregado algunos fondos al gobierno para que se satisfaga á las clases militares activas y aun á las pasivas, no solo sus mensualidades corrientes sino algo de los atrasos; y el ministro del ramo y especialmente los intendentes se hacen los sordos sin que se atienda á una clase tan benemérita, y que con razon se la consideró la preferente en el decreto de 4 de Noviembre. Si es cierto lo que hemos leído en algunos periódicos con respecto á esto, de que se cobran sus asignaciones en las oficinas los empleados activos antes de atender á estas primeras obligaciones, nosotros no dejaremos constantemente de alzar nuestra voz en contra de tales abusos que ya es tiempo de que se corten radicalmente.

### Revista de periodicos.

A continuacion insertamos algunos párrafos extraidos de un artículo de CORREO NACIONAL.

"Nosotros llamamos al ver que el ministerio abria

la luz de su verdad en todos los corazones. Y todos no pudiendo resistir el brillo de su magestad, y humillados ante su grandeza, cayeron de rodillas proclamando su omnipotencia y su misericordia. La tropa rindió sus armas, y la bandera en el suelo cubria las gradas por donde habia de pasar. Las bandas de música militar rompieron en este instante aires llenos de religiosidad y de entusiasmo. Y las campanas tornaron á voltearse para anunciar la salida de la magestad. Y por entre su acelerado clamor se percibian los dulces acentos de la música y la armoniosa cadencia de los cánticos. Y en medio del estruendo que allí se alzaba, se creia oír las angélicas voces de los querubines que entonaban á coro las alabanzas del Señor. Y la imaginacion transportada por tan grandioso espectáculo, se figuraba distinguir á aquellos espíritus beatíficos y aéreos, revoloteando en torno de la divinidad, circuyendo el trono del emperador, y revisitando la vision de una pompa y aparato inconcebibles.

Despues que hubo pasado el Santísimo Sacramento, levantose la muchedumbre al suelo, y echando la tropa armas al hombro, precedida de las músicas, y con banderas desplegadas, marchó en columna de honor, llevando las gorras de palo á la espalda, con aire marcial y respetuoso. Finalmente cerraban la marcha los coches de respeto, en pos de los que se agrupaba la multitud que seguia apiñada á la procesion.

Tomó esta la calle de Capuchinos, dirigiéndose á la

las Cortes por medio de un simple decreto y sin que apareciese discurso de la corona; porque á pesar del gran medio de oposicion que en aquel acto se nos ofrecia, nunca hostilizamos al poder de mala fé ni argumentamos sin convencimiento; y nos pareció que el poder consultaba al bien público apresurando por el indicado medio el desenlace de la crisis, de la vacante. Por una razon análoga no hemos tronado contra la inicuá precipitacion con que de carrera se ha constituido el Congreso. Abandonemos, decíamos, para nosotros, abandonemos este hecho al juicio de la opinion, ya que al fin y al cabo, dure poco ó mucho tiempo el criterio de las actas, la revolucion no ha de hacerse justicia á sí misma, suicidándose en este cuerpo que con tanto acrecentamiento de crímenes y de descrédito para sí misma ha amasado ella. Una ventaja siquiera, añadimos, sacará la nacion, el pronto fallo de la cuestion de Regencia.

"Esteril circunspeccion y mesura, y vana expectativa la nuestra! Achaque es de la situacion presente el que los males de ella tengan una cualidad peculiar, absurdamente dañosa, careciendo á la continua de compensacion y desquite. El gobierno ha echado un velo sobre la situacion del reino, sobre su propia conducta y sobre sus miras ultimas suprimiendo el curso de la corona; la revolucion ha echado un velo sobre sus asquerosos manejos, y sus desmanes y maldades en la celebracion de las elecciones, suprimiendo el exámen de las actas; y ahora cuando habian de obrar, la revolucion y el gobierno se aunan para estarse quietos y dejar que la nave de estado prosiga á la ventura, á merced de la primer ráfaga de viento, por un ciego y desconocido derrotero.

"No se nos diga que no estando el Senado constituido, el Congreso no puede ir adelante, y le es forzoso suspender sus sesiones. El Congreso puede ir adelantando entretanto que acaba de constituirse el Senado, y la actual mayoría del Senado y el gobierno su amigo deben apresuradamente caminar á este objeto; para lo cual tienen en su mano grandes y eficaces medios, y señaladamente el ministerio puede instar por la presentacion de los senadores empujados, á cuya clase pertenece, gran número de los ausentes. La imprenta por su parte debe denunciar á la opinion los nombres de los morosos, y nosotros no seremos los últimos en cumplir esta obligacion.

"Porque es fuerza que la revolucion y los poderes por ella constituidos acaben de sacar la máquina del estado, del partido en donde cada dia y cada hora pasa mas se entorpece y descomponen y hunde; porque es fuerza que se remate al cabo este anárquico interregno, esta dictadura ministerial, esta crisis horrible cada instante mas azaroso y mas lóbrega y aguda, porque llegado el legal y necesario evento de resolverla, es caso de responsabilidad moral y civil y gran crimen y escandalo el que se entretengan aquellos poderes en apañar subterranas maniobras, en vez de acudir al desempeño de su tarea y funcionar oficialmente cada uno en su propia órbita.

Del ECO DEL COMERCIO copiamos las siguientes líneas.

"Siguen los periódicos contrarios á la revolucion en su noble y diaria tarea de provocar la division entre los amantes del progreso, procurando hacer personal la importante cuestion que hoy tiene en expectacion al país, y que debe resolverse como todas por la esclusiva consideracion de la conveniencia nacional. Supone el *Correo* que la eleccion casi unanime del Sr. Argüelles para la presidencia del Congreso,

casa de la viuda, que era la primera que se encontraba al paso en la carrera que iba á recorrer.

Durante su tránsito marchaban delante del palio varios niños vestidos caprichosamente y con el mejor lujo representando á aquellos seres divinos, que componen las angélicas gerarquias. Llevaban unas canastillas lindisimas llenas de flores y yerbas olorosas, que regaban con profusion á los pies del sacerdote, tapizando el suelo que habia de pisar con sus plantas. Al mismo tiempo las jóvenes que en toda la carrera ocupaban los balcones, arrojaban primorosas guirnaldas de rosas entrelazadas con otras mil flores á cual mas hermosas y mas llenas de fragancia; y el palio, y el suelo, y el aire todo estaba cubierto de ellas, y toda la atmósfera llena de perfume.

Detúbose la procesion al llegar á casa de la impedida, y volviéndose de cara las dos hieras del acompañamiento, pusieronse de rodillas mientras que por su centro se adelantaba la magestad rodeada de sus sacerdotes. Atravesaron de este modo el espacio que aun quedaba hasta llegar á la puerta, desde donde hasta la misma entrada del aposento de la enferma, se formó el claro en dos alas. Llegó la magestad bajo del palio hasta el altar que estaba en uno de los testeros de la habitacion, donde puso el sacerdote el sagrado copon que hasta entonces habia tenido en sus manos; y postrándose ante su presencia, le adoró por algunos instantes, manteniéndose todo el

tiende á darle el primer lugar en la Regencia triple, supuesta la negativa del duque de la Victoria á ser miembro de ella; y para dar cierta odiosidad á esta idea añade que para llevarla á efecto se trabaja en altos lugares resguardados con ultramarinos escudos de armas. Todo esto carece absolutamente de fundamento: el Sr. Argüelles fué designado casi instintivamente por todos los diputados á quienes oímos hablar de la presidencia desde que se fueron reuniendo; y ni antes ni despues del comunicado del Sr. Linage, hemos oido á ninguno variar de opinion en cuanto á dar lugar en la Regencia al duque. Sea lo que fuese de los trabajos que se suponen en esos altos lugares, podemos asegurar que la inmensa mayoría de los que tienen el cargo de hacer el nombramiento de la Regencia, están muy léjos de guiarse por inspiraciones extranjeras, y solo tomarán en cuenta la conveniencia de la España. Acaso si atendieran á insinuaciones de esta clase, fuera otra su resolución.

"Nótese que el *Correo* todavía no ha manifestado su opinion en cuanto al número de individuos de que deba componerse la Regencia; y si al mismo tiempo se reflexiona sobre la importancia de esta cuestion, fácilmente se hallará el objeto que se propone: y no deja de servir para hallar la clave de este silencio, el ver que á renglon seguido dice, hablando de la Regencia, "que la lógica de la revolucion la pide *múltiple*; la lógica de la situación la *determina única*; y que lo que se apellida alzamiento de la nacion es *una especulación profunda y desvergonzadamente inmoral*, que desbarató en una hora una Regencia de siete años.

El HURACAN, á pesar de haber dicho que no trataría la cuestion de la Regencia se esplica en estos términos.

"Los periódicos retrógados la apetecen única: ellos saben porqué, nosotros no lo ignoramos, ni se nos oculta que el motivo real y verdadero no son las sofisticas razones con que pretenden pagar á sus lectores. Solo el *Eco del Comercio* sostiene en la capital la Regencia trina; y si en esta conducta tiene alguna parte el deseo de no retrogradar mas atrás de la Constitución de 1837, ya que no se atreve á avanzar ni un paso mas adelante, tampoco le cabe pequeña al interés de pandilla de ver entronizados en la Regencia á dos de los santones ineptos que siempre ha inmensado aquel periódico.

"Si en virtud de la revocada amenaza dirigida por el general Espartero á los representantes de la nacion se decidiesen estos, como lo tememos, á nombrarle solo, como lo quiere, inútil seria prodigar discusiones ociosas y acumular razones que nada habian de influir en la decision.

"Habria que resignarse en tal caso á llevar un nombre envilecido, mientras que las enérgicas reclamaciones del pueblo no lograsen lavar esa mancha que caeria sobre el carácter español.

"Un periódico, cerrando voluntariamente los ojos á la luz de la evidencia, pretende probar que el comunicado del general Linage no envuelve amenaza ninguna á la representacion nacional.

"La lectura del comunicado bastará á desengañar al mas prevenido, de que bajo la forma de la sumision se envuelve la amenaza; y esa amenaza que proviene de quien tiene bastante poder efectivo y mucho mayor nominal, necesita para ser resistida y contrastada cierta dosis de valor cívico menos comun que el valor militar.

"Que nuestro colega pretenda sustituir ese valor cívico con cierto fantasma de desprendimiento del aura popular, podrá ser ingenioso si se quiere para el partido que renuncia muy filosóficamente á los aplausos y aprobacion pública.

"Para nosotros que por principio fundamental exigimos la aprobacion del pueblo en requisito indispensable de la legitimidad de las resoluciones, no puede tener sentido alguno ese astuto argumento dirigido á los partidos que colocan al representante sobre el representado, y no dejan á este otro derecho que el de obedecer."

Del CANGREJO copiamos el siguiente artículo.

Dos Trinitarios en Escena.

*D. Fermin.*—¡Ah! Sr. D. Joaquin, y que tragado me lo tenia yo! ¿No se lo estaba á Vd. diciendo desde el día que tuvimos necesidad de él, que era necesario cortar le los vuelos, y que sino nos sucederia lo que ha pasado con los otros?

*D. Joaquin.*—Pero, ¿quién habia de imaginar Sr. D. Fermin, que despues de la sagrada alianza, del pacto social con que teniamos unidas nuestras existencias, habia de rebelarse solo por dos números ó menos? Vamos, ese hombre quiere perderse.

*D. Fermin.*—No será eso lo peor, sino que nos pierda á nosotros; pero aquí del ingenio y de la travesura y de la chispa; ya ve Vd. que nos ponen un dogal al cuello, y que es necesario no dejarse apretar, só pena de acabar la gloriosa carrera antes de tiempo: discurremos.....

*D. Joaquin.*—Soy de parecer que le declaremos fuera de la ley, para lo que voy á redactar una proposicion que se firmará por competente número, y desgraciado de él! que ya le veo hundido bajo el inmenso poder de la soberanía popular.

*D. Fermin.*—Sr. D. Joaquin, soy de parecer que Vd. está discurrendo en tonto, y que entre nosotros pegan muy mal esas frases altisonantes, que ya sabemos lo que significan cuando no van apoyadas con cuarenta mil votos, como los que celebraban la otra tarde en el Prado la toma de Castellote; ¿me entiende Vd.?..... Aquí lo que es necesario es valerse de la intriga, de la seducción, de la cábala, porque sino, amigo mio, mucho me temo que la brutalidad de la fuerza.....

*D. Joaquin.*—¿Será posible que ya no siente Vd. latir en su pecho la generosa sangre de los libres? Pues qué, ¿no habrá en esto suelo de héroes, un Bruto, que como allá en Roma, nos libre de los tiranos?

*D. Fermin.*—No digo yo un bruto, sino un millon pudieran encontrarse en poco tiempo; Sr. D. Joaquin, ni estamos en Roma, ni las circunstancias son las mismas, ni toda esa esclamacion es mas que el delirio de una cabeza hueca; ese hombre, está visto, que no retrocede, está visto ambiente, y no se necesita ser muy lince, que no podemos frente á frente con él; mas todavía: que no nos conviene romper la alianza, so pena de quedarnos á la luna de Valencia, y cuando mas, sobre algun monton de ruinas, cosa que allá en Roma seria muy patriótico, pero que aquí, al menos á mí, sentaria muy mal, conque no encuentro otro medio para conservar lo mas, que son mis cuarenta mil; que sacrificar lo menos, que es mi opinion, y viva la gallina, aunque sea con su pepita; y que sea único, pues ni V. ni yo hemos de ser de los tres, y no nos metamos á redentores, que si la vez pasada con su apoyo sa-

límulo en la abstraccion que produce la meditacion de tan divino misterio.

Nuestro jóven, á la insinuacion de su amigo el médico, tomó el furól que le presentaron, y de este modo pudo penetrar hasta adentro. Su corazon estaba ocupado de aquel santo recogimiento que infunde la augusta ceremonia de que era testigo; pero á pesar de esto le dominaba todavía un sentimiento indefinido que ocupaba toda su existencia. Un latido violento que sintió al poner el pié en la habitacion, fué el precursor de aquellas sensaciones que le pronosticaban un no se qué grandioso, terrible, inesperado. Conforme adelantaba iba creciendo á emoción, y el movimiento de su pecho era mas acelerado y las lágrimas querian brotarle á torrentes de los ojos, y las piernas se negaban á sostenerle: porque la presente escena le recordaba una situacion semejante que nunca podia apartar de su memoria. Y esta idea era para él tan terrible, tan despedazadora, se presentaba con tal fuerza y su imaginacion; que un incidente mas, que le corroborase la exactitud de la suposicion, hubiera sido bastante para que el abatimiento, el dolor, y la desesperacion, hubieran puesto término á sus dias. Pero este caso no llegó; y la augusta ceremonia que entonces tenia lugar, y la presencia de aquel ser infinito y misericordioso, confortaron su espíritu, y le infundieron la paciencia y resignacion que necesitaba. Bajó los ojos al suelo recogido en sí mismo, para no pensar mas que en el acto que se celebraba, y volvió á encontrar la calma que habia perdi-

do, y el ánimo que le habia abandonado. Pero al llegar á la puerta de la alcoba alzó la vista, y el objeto con que se encontraron sus ojos fué tan inesperado, le produjo una sensacion tan violenta, que todo ménos la idea que le presentaba desapareció entonces de su memoria. Y la espresion que se pintó en su semblante anunciaba el espanto, la conmiseracion, la ternura. Y la violencia de estos afectos habia aniquilado todas sus fuerzas. De pié contra el quicio de la puerta que naturalmente le sostenia para no venir á tierra, tenia las manos cruzadas fuertemente sobre el pecho. Los ojos que se querian salir de sus órbitas vertiendo hilo á hilo un torrente de lágrimas, la boca entreabierta en actitud de lanzar un grito de desesperacion que la intensidad del dolor habia sofocado, anudando su lengua á la garganta, y todo él sumergido en una especie de letargo doloroso en que su alma pasaba uno despues de otro por todos los padeceros de que aquel espectáculo era la historia. Poco despues sus piernas flaquearon, y al caer de rodillas, el movimiento continuo de sus labios hacia ver que se habia entregado á la oracion. Su posicion en este momento era detras de la puerta que le ocultaba casi enteramente, y no podia servir de estorbo á los que entraban y salian para el servicio de la ceremonia.

El sacerdote se aproximó al lecho de la impedida, y el Señor de cielos y tierra se dignó pasar al miserable albergue de su oratoria, que llena de fervor y de enternecimiento por una bondad tan inapreciable, exclamó con

limos bien, hoy contra su poder saldremos con las manos en la cabeza; y dejemos correr el temporal largándonos á alta mar, que el tiempo serenará y entonces podremos dirigir la nave y tomar distinto rumbo, porque ir contra viento y marea, es querer dar en el agua, y yo soy un plomo.

*D. Joaquin.*—Pues bien, mal caballero, transfuga, cobarde y desleal, queden la ignominia y la vergüenza para vos; nosotros pelearémos hasta en los últimos atrincheramientos, y si parecemos en la demanda.....

*D. Fermin.*—Sí creo.

*D. Joaquin.*—Llegará un dia en que nuestros nombres se inscriban en letras de oro y sobre pulidos mármoles, y la posteridad los leerá con veneracion y respeto, derramando una lágrima de gratitud por los mártires de la libertad.

*D. Fermin.*—Sr. D. Joaquin, desengañese Vd. donde indudablemente conviene que nuestros nombres se hallen inscriptos todos los años, es en un lugar distinguido de la *Guia de forasteros*. (*Sensacion profunda*.)

Cae el telon.

CADIZ.

SABADO SANTO 10 DE ABRIL.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnicion.—Capitan de hospital y provisiones el de Murcia.

San Ezequiel, profeta.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	8½ s. 0.	30.04.	NE.	Clara.
Al mediodía.	14½ s. 0.	30.04.	NE.	Idem.
Al p. el sol.	14½ s. 0.	30.02.	NE.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 33 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 6 y 27 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 13 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 11 y 24 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 5 y 57 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 11 y 48 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	3
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	5

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.  
Vapor paquete ingles Braganza, Samuel Lewis, de

entusiasmo. ¡Señor, Dios m'ol yo no soy digna, ni merezco que vuestra escelsa magestad entre en mi pobre morada; mas por virtud de vuestra santa palabra, mis pecados quedarán perdonados, y mi alma será sana y salva. Amen, respondió el sacerdote que la habia dejado decir. Amen, respondieron los circunstantes dándose golpes de pecho de contricion. Pero el amen de Mariana resonó con mas ahínco, y un celo penetrante y tan intenso como el suyo, acompañó su ferviente voto.

Retiróse el sacerdote así que hubo concluido las oraciones que el ritual señala, y despues de haber prodigado á la paciente los consuelos espirituales que le dictaban su ministerio, su caridad, y su sabiduria. Volvió á tomar en sus manos al Santísimo Sacramento, y salió con la misma pompa con que habia entrado.

Púsose la procesion en marcha en el mismo orden que hemos descrito anteriormente, y despues de haber suministrado el pan de vida á los pobres impedidos que la enfermedad imposibilitaba de acudir á la iglesia para cumplir con el precepto pasenal, como hacen todos los fieles de la congregacion católica, volvió el Señor á su casa, y fué colocado en el tabernáculo con el mismo acatamiento, con las mismas aclamaciones y respetos, con que habia sido celebrada su salida; concluyendo la procesion del viático para los pobres impedidos, con la bendicion que el sacerdote dió á los fieles, y con la enumeracion de las infinitas gracias é indulgencias que alcanzaron los que tuvieron la dicha de acompañar á la magestad. (Se concluirá.)

Gibraltar en 9 horas con mercancías y correspondencia, á D. Pedro de Zulueta y compañía. Ha salido para Lisboa y Londres.

Cinco barcos menores de poniente.

SALIDOS.

Bergantin Iberia, cap. G. Hall, con vino para Londres.

Goleta Hebe, cap. Thompson, con idem para Liverpool.

Goleta Mayflower, cap. John Cuming, con idem para Londres. Todos ingleses.

### Buques que estan a la carga.

LA hermosa fragata española nombrada FAMA HABANERA, que se espera en este puerto, se habilita para el de la Habana con toda brevedad, si se presenta a carga a flete y pasajeros, ofreciéndoles las mejores comodidades y buen trato. Se despacha por D. Pedro del Corral y Puente, calle Ancha.

### PARA LAS ISLA CANARIAS.

El místico español el *Buen Mozo*, su capitán D. Blas Orozco, admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, calle de las cinco Torres, núm. 135.

## VAPORES.

### Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

SABADO 10.

7½ de la mañana.	6 de la mañana.
2 de la tarde.	12¼ de idem.
4½ de idem.	3¼ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron Antonio Perea. Patron Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

SABADO 10.

12 de la mañana.	6 de la mañana.
3 de la tarde.	1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cadiz en la oficina de dicha empresa, situada frente a la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto a la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

EL ANDALUZ saldrá para Sanlúcar y Sevilla e Sábado Santo 10 del corriente a las 11 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda a razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cadiz para seguir de allí a Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete a la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto a Cadiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cadiz en el muelle, oficina junto a la Capitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

EL TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla e Miércoles 13 del corriente a las 12 del día.

El paquete de vapor frances MEDITERRANEO, su capitán F. Malvezzy saldrá el Sábado 10 del corriente al cerrar las puertas para los puertos ya anunciados. La correspondencia se recogerá hasta las tres de la tarde. Lo despacha D. Antonio Sicre, calle de la Verónica, núm. 154.

### PAQUETES DE S. M. B.

Los agentes de los paquetes de la compañía peninsular al servicio de S. M. B. avisan al público que por ordenes terminantes de la direccion se les prohibe recibir cartas algunas para su direccion a Inglaterra aun cuando sea la causa de presentarse la de estar cerradas las oficinas regulares de la correspondencia. Por lo tanto les será imposible dar esta facilidad al público en adelante y para evitar toda queja en caso de perjuicio se dá el presente aviso. — Pedro de Zulueta y compañía.

El paquete de vapor frances FENICIO, su capitán Auzer, debe llegar a este puerto el 11 del actual,

y saldrá el 13 del mismo para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Portvendres, Marsella y Genova. Admite carga y pasajeros y lo despachan sus consignatarios los señores J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, número 99.

El hermoso paquete de vapor frances TAJO, su capitán Verspiche, saldrá hoy Sábado 10 a las seis de la tarde para Lisboa y el Havre de Gracia, admite carga y pasajeros. — Lo despachan los Sres. J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, número 99.

## ANUNCIOS.



Ha comenzado la reparticion de las siguientes obras: Panorama Universal: cuaderno 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de Alemania.

Viage Pictoresco al rededor del mundo: cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º No hay ejemplares para todos los suscritores; se espera nueva remesa de Barcelona y se repartirán por el orden de suscripcion. Gil Blas, con 600 láminas: cuadernos 13 y 14.

Museo de Familias: cuaderno correspondiente al presente mes de Marzo.

Historia de Napoleon Bonaparte: cuaderno 7.º Historia de la revolucion de Francia, por Mr. Thiers, tomo 9.º

Diccionario de Comercio: cuadernos 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º y 20.º del tomo 4.º

Manual de Frenología: cuaderno 9.º

Historia de la literatura española, por Sismondi: número 2.

El Príncipe Luis Bonaparte en Boloña: cuadernos 1.º y 2.º

Biblioteca infantil: cuadernos 4.º y 5.º

Historia de España, por Romey: entregas 21 y 22 del 1.º y 2.º

Continúa abierta la suscripcion a estas y otras muchas obras en Cadiz, despacho del Globo, calle de la Verónica, núm. 168, y de la Revista, calle del Camino, núm. 84; San Fernando, Diaz; Jerez, Gonzalez; Sanlúcar, Gurría; Medina, Rosso.

### REVISTA ANDALUZA.

Se ha publicado el núm. 12 correspondiente al 31 de Marzo y contiene lo siguiente.

Observaciones sobre la literatura dramática en España por D. Patricio de la Escosura.

Ideas de administracion cap. 4.º — De los alcaldes por el Exmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos.

Crónica.—Romances históricos de D. Angel Saavedra, duque de Rivas, analisis por D. Miguel Tenorio.

Novela.—Colomba.

Crónica política.

Varietades

Indice de las materias contenidas en este primer tomo.

Se venden números sueltos y se admiten suscripciones en Cadiz, edicion de la Revista, calle del Camino, número 84; despacho del Globo, calle de la Verónica, número 168; en Medina, Rosso; en San Fernando, Diaz; en el Puerto, Valderrama; en Jerez, Bueno, y en Sanlúcar, Gurría.

### EL HABLADOR PATRIOTA.

Este periódico que se publica en Madrid todas las tardes, excepto los Domingos, defiende los principios constitucionales. Su redaccion está dividida en dos secciones, la una seria y la otra satirica. Inserta abundantes noticias, así nacionales como extranjeras, con oportunidad y exactitud, para lo cual cuenta con muchas y buenas relaciones. Da un extracto de las sesiones de Cortes en el mismo día que se celebran, y cuando el interes de ellas lo exija se ampliará al siguiente.

El título del mencionado periódico es por sí solo suficiente para excitar el mayor interes, pues el público no puede haber olvidado el ruidoso golpe de estado de que fué victima el director y redactor en jefe de los dos antiguos acreditados periódicos el *Patriota* y el *Hablador*, el cual habiendo regresado a su domicilio de Madrid despues de una larga y forzada ausencia, durante la que ha prestado tambien servicios de importancia a la causa nacional, se ha puesto de acuerdo con varios individuos influyentes de ambos cuerpos colegisladores, y otros respetables amigos políticos para sacar a luz el *Hablador Patriota*, cuyo prospecto se hallará gratis en el despacho de los comisionados de la imprenta. — Se suscribe en Cadiz librería de Severiano Moraleda, plazuela de San Agustín, núm. 201, así como a la obra:

*Biblioteca escogida de Medicina y Cirugía*, ó coleccion de las mejores obras de estas ciencias publicadas ó que se publican en el extranjero; y de otras originales por los

profesores de medicina y cirugía D. Gabriel Usera, D. Matias Nieto y Serrano, D. Serapio Escobar y Morales, D. Francisco Mendez Alvaro y D. Francisco Alonso.

Esta obra constará de tres series: 1.ª Tratados elementales. 2.ª Monografías y obras clásicas modernas; y 3.ª Obras clásicas antiguas. Se publicará por ahora un cuaderno mensual de 110 a 130 páginas en 8.ª Si los suscritores manifestaren deseos de acelerar la publicacion de la *Biblioteca*, se darán dos, tres ó mas entregas mensuales.

### MARTILLO.

El Miércoles 14 del corriente a las doce de su mañana se rematarán por cuenta de los aseguradores, ó de quien corresponda, cuarenta cajas azúcar quebrada, averiadas de agua del mar, marca PG, precedentes de la Habana por el bergantin español la Paz, su capitán D. Leonardo Gonzalez; las que se hallan de manifiesto en el tinglado del muelle de la puerta de Sevilla, donde se verificará el remate.

SE vende una hacienda sita pago que nombran de Barbadillo, término de Jerez de la Frontera, con puesta de 42 aranzadas: las 20 de viña, la mas antigua de 18 a 20 años, con su casa; pozo, tres lagares y demas pertrechos de vindinia todo en buen estado; y las 22 restantes de tierra colina con una noria ó pozo. Cualquiera persona que desee entrar en ajuste sobre dicha hacienda, podrá acercarse a D. Manuel Maria Godino con su habitacion en las casas alcazar del Exmo. Sr. duque de San Lorenzo, quien instruirá de todos los pormenores que procure saber el licitador.

### Teatro Principal.

Una reunion de accidentes que no eran posibles proveer ni evitar ponian a la empresa casi en la imposibilidad de empezar las representaciones liricas el día de mañana por la falta de varios artistas, y el haber llegado otros demasiado tarde; pero deseando proporcionar a este ilustrado público esta diversion en unos días que mas que en otros desea, ha hecho cuanto le ha sido posible para conseguirlo, y los profesores todos se han prestado gustosísimos, deseos de complacer a un público a quien aprecian y del que esperan una gran indulgencia por el corto tiempo que han tenido para ensayar y poner en escena la acreditada ópera del maestro Donizetti, *La Gemma*, que es la única que ha podido combinarse en tan pocos días. En ella ogecutará el papel de protagonista la señora Barilli prima donna absoluta de esta compañía que viene del teatro de San Carlos de Lisboa, donde estaba contratada en igual calidad. La señora Planiol la acompañará, y esta artista que solo dos días ha tenido para estudiar su parte, de la que se ha encargado llevada tan solo del deseo de complacer con igualdad que la disimulará cualquier falta. El Sr. Patti que ha estado contratado en el antedicho teatro en calidad de primer tenor ha condescendido a la solicitud de la empresa encargándose de igual parte, a pesar del tiempo que hace no está en ejercicio. Ultimamente los Sres. Garcia y Fernandez de senpearán partes que no le corresponden y que no han tenido ni aun el tiempo indispensable para enterarse bien de ellas.

Tanto los nuevos artistas, como los que ya son conocidos del público gaditano, confían en su indulgencia, y la empresa al mismo tiempo espera obtenerla, segura de que los espectáculos que se le presentarán en lo sucesivo serán dignos de la ilustracion y buen gusto que lo distinguen y de que tan repetidas pruebas tiene dadas.

Los abonos se admitirán hasta hoy Sábado Santo, y sus precios serán los siguientes:

	Reales vellon.
Palcos de platea con 4 entradas.....	1.700.
Dichos sin entrada.....	1.300.
Palcos segundos con 4 entradas.....	1.400.
Dichos sin entrada.....	1.000.
Palcos terceros con 4 entradas.....	960.
Dichos sin entrada.....	500.
Lunetas y galerías con entrada.....	280.
Dichas sin entrada.....	200.
Tablillas sin entrada.....	90.

	Reales vellon.
Palcos de platea.....	40.
Palcos segundos.....	30.
Palcos terceros.....	15.
Lunetas y galerías.....	6.
Tablillas.....	3.
Boletín de entrada.....	4.
Los Domingos, días de fiesta ó iluminación, y primera representacion de cada ópera.....	5.

Los abonos con entradas serán preferidos.

ERRATA.—En nuestro número de ayer se publicó equivocadamente la línea penúltima de la primera columna, plana 2.ª que impieza *construido* y debe ser su lugar la primera línea de dicha columna.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 97.